

**BECAS PARA ESTANCIAS DE FORMACIÓN  
BAXTER-SECT**

La Sociedad Española de Cirugía Torácica (SECT) en colaboración con Baxter convoca tres Becas, en forma de estancias de una semana, para la formación de sus socios en una determinada técnica quirúrgica. Las Becas serán otorgadas durante el VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Torácica, que se celebrarán los días 10- 12 de mayo del 2017 en Zaragoza

**OBJETIVO:**

Formación, durante una semana, en una determinada técnica quirúrgica en un Centro Nacional de reconocido prestigio y acreditado por la SECT para dicha formación.

**DOTACIÓN ECONÓMICA:**

Tres Becas de 1000 euros.

**BASES:**

1. Para optar a esta beca es imprescindible ser socio activo de la SECT y estar inscrito en el Congreso de la SECT citado anteriormente. Como socio activo deberá de estar al corriente de sus cuotas con la Sociedad. No podrán participar los beneficiarios de la Beca Baxter-SECT en los cuatro años anteriores a la convocatoria actual.
2. La beca incluye:
  - el desplazamiento desde la ciudad de origen a la ciudad del hospital receptor y el regreso a la ciudad de origen.
  - la estancia en hotel (máximo 5 noches) con entrada el domingo y salida el viernes, en régimen de alojamiento y desayuno.

El uso de la beca sólo podrá realizarse en los términos indicados, no pudiendo ser intercambiado para otras necesidades del becado

3. La solicitud de la Beca deberá aportar la siguiente documentación:
  - a) Solicitud de la Beca (Documento 1)
  - b) Curriculum vitae (Documento 2)

- c) Documento de su Centro de origen firmado por el Jefe de Servicio, donde se acepta su rotación, en las fechas previstas.
4. Quienes opten por solicitar la Beca deberán enviar la documentación referida en el punto anterior a la Secretaría Técnica de la SECT (secretaria@sect.es). El asunto del email deberá de ser: "Solicitud de BECA Estancia Baxter-SECT".
  5. El plazo de recepción de solicitudes será desde el **1 de febrero hasta el 20 de abril de 2017**.
  6. La Estancia deberá de realizarse antes de la celebración del Congreso Nacional de la SECT del año 2018. Si al finalizar ese plazo la Estancia no se hubiera realizado, la beca quedaría anulada. Si existiera alguna fuerza mayor que justificara el retraso se tendría que comunicar a la Junta Directiva de la SECT, para aprobar el nuevo calendario.
  7. Las solicitudes recibidas en el tiempo y forma antes expresados, serán estudiadas y evaluadas por el Comité de Formación de la SECT.
  8. Si se considerara que las solicitudes no alcanzan suficiente nivel, la Beca podría declararse desierta.
  9. La adjudicación de la Beca será realizada por la Junta Directiva de la SECT, oído el Comité de Formación, y esta decisión será inapelable.
  10. La decisión se comunicará al interesado antes de la celebración de la cena de clausura del VII Congreso de la SECT. También será hecho público en los medios de difusión de la SECT.
  11. El becario deberá acudir al acto de entrega de la beca que tendrá lugar en la cena de clausura del congreso. En caso de no poder acudir delegará en una persona de su confianza, esto lo tendrá que comunicar al Comité de Congresos y Comité de Formación.
  12. Esta beca no será incompatible con otras becas o bolsas de viaje.
  13. La relación de centros acreditados para la estancia docente son los siguientes;

| <b>CENTRO FORMADOR</b>                               | <b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>   | <b>RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN</b>   |
|--|---|--|
| Hospital de la Ribera<br>Alzira                      | Videotoracosopia Avanzada   | José Galbis Caravajal<br>N. Martínez/M.Estors<br><a href="mailto:jgalbis@hospital-ribera.com">jgalbis@hospital-ribera.com</a>                |
| Hospital Vall de Hebrón<br>Barcelona                 | Trasplante pulmonar   | María Deu Martín<br><a href="mailto:mdeumartin@gmail.com">mdeumartin@gmail.com</a>   |
| Hospital de la Princesa<br>Madrid                    | Videotoracosopia avanzada<br>Cirugía Mayor Ambulatoria<br>en Cirugía Torácica                 | Ramón Moreno Balsalobre<br><a href="mailto:rmoreno@separ.es">rmoreno@separ.es</a>  |
| Hospital Josep Trueta<br>Girona                      | EBUS/EUS  | Fernando Sebastián Quetglas<br>Matilde Rubio Garay<br><a href="mailto:Fsebastian.girona.ics@gencat.cat">Fsebastian.girona.ics@gencat.cat</a> |
| Hospital Virgen del<br>Rocío<br>Sevilla              | Videotoracosopia avanzada<br>Cirugía Traqueal y<br>laringotraqueal                            | Nicolás Moreno Mata<br>J.L.Villalobos/A. Blanco<br><a href="mailto:nico1477@hotmail.com">nico1477@hotmail.com</a>                            |
| Complejo Hospitalario<br>Universitario de<br>Granada | Videotoracosopia avanzada<br>Cirugía Traqueal y<br>laringotraqueal<br>Cirugía del Mesotelioma | Antonio Cueto<br>Florencio Quero<br><a href="mailto:florencioquero@msn.com">florencioquero@msn.com</a>                                       |
| Hospital Clinic<br>Barcelona                         | Cirugía cáncer localmente<br>avanzado<br>Cirugía Traqueal<br>Broncoscopia Rígida              | Laureano Molins<br>David Sánchez<br><a href="mailto:lmolins@clinic.ub.es">lmolins@clinic.ub.es</a>   |
| Hospital Universitario<br>Sagrát Cor<br>Barcelona    | Cirugía Mayor Ambulatoria<br>Clipping del simpático   | Laureano Molins<br>Jorge Hernández<br><a href="mailto:lmolins@clinic.ub.es">lmolins@clinic.ub.es</a>   |
| Hospital Universitario<br>Miguel Servet<br>Zaragoza  | Videotoracosopia avanzada   | Raúl Embún<br>Iñigo Royo<br><a href="mailto:raulembun@hotmail.com">raulembun@hotmail.com</a>   |

**DOCUMENTO 1**

**SOLICITUD DE LA BECA PARA ESTANCIAS BAXTER-SECT**

**DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:**

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI o pasaporte:

Dirección postal:

Correo electrónico:

Teléfono:

**DATOS DEL CENTRO FORMADOR:**

Centro (Hospital, Servicio):

Población:

Responsable del Centro:

Fecha propuesta:

El solicitante declara que todos los datos consignados en la presente solicitud son ciertos.

Firma:

Nombre y apellidos:

Fecha:

## **DOCUMENTO 2**

### **CURRICULUM VITAE**

#### **BECA PARA ESTANCIAS BAXTER-SECT**

- Licenciatura en Medicina:
- Residencia:
- Centro y fecha
- Doctorado:
- Fecha
- Situación profesional actual:
  - Organismo
  - Centro
  - Servicio

Publicaciones más relevantes en los últimos 10 años por orden cronológico (no incluir resúmenes de comunicaciones ni ponencias en Congresos)

Ponencias o comunicaciones en congresos, regionales, nacionales e internacionales

Estancias en centros extranjeros

Otras actividades o méritos relevantes de interés científico, técnico o académico.

## 2.1 HOJA DE AUTOEVALUACIÓN

El candidato debe de rellenar el mismo cada apartado y hacer la suma parcial y total. De las participaciones como congresista, moderador, ponente y comunicaciones para que se considere su puntuación tiene en el CV incluir los certificados pertinentes. Los meritos no avalados por certificado no se considerarán. Sólo las publicaciones aceptadas para publicación serán baremadas.

### **1. Formación especializada** puntuación: ....

R1-R2-R3 (5 puntos)

R4-R5 (10 puntos)

Facultativo menos 5 años (20 puntos)

Facultativo más de 5 años (10 puntos)

**2. Comunicaciones en congresos regionales** (se añadirá 0,05 por cada una) puntuación:....

**3. Comunicaciones en congresos nacionales** (se añadirá 0,1 por cada una) puntuación: ....

**4. Participación en congresos nacionales como ponente o moderador** (se añadirá 0,2 por cada ponencia) puntuación: ....

**5. Participación en congresos de la SECT** (Sólo asistencia, se puntuara 0,2 cada congreso) puntuación: ....

**6. Comunicaciones en congresos de la SECT**(se añadirá 0,3 por cada una) puntuación: ....

**7. Participación en congresos de la SECT como ponente o moderador** (se añadirá 0,4 por cada ponencia) puntuación: ....

**8. Comunicaciones en congresos internacionales** (se puntuara 0,3 cada una) puntuación: ....

**9. Participación en cursos de la SECT** (Sólo asistencia, se puntuara 0,3 cada curso) puntuación: ....

**10. Participación en cursos de la SECT como ponente o moderador** (se añadirá 0,8 por cada ponencia) puntuación: ....

**11. Publicaciones en revistas incluidas en Journal Citation Reports** (se puntuara 0,8 cada publicación + 0,3 si es el primer firmante) Puntuación: ....

**12. Publicaciones en revistas no incluidas en Journal Citation Reports** (se puntuara 0.6 cada publicación + 0,3 si es el primer firmante) Puntuación: ....

**13. Proyectos de investigación del FIS** ( se puntuaran 2 puntos por cada, el IP sumará 4 puntos más). puntuación: ....

**14. Otros proyectos de investigación** ( se puntuaran 3 puntos por cada, el IP sumará 3 puntos más). puntuación: ....

**15. Formación académica** ( Grado de Doctor: 15puntos, Máster Universitario: 10 puntos. Diploma Experto Universitario: 5 puntos) puntuación: ....

Puntuación total ;1()+2()+3()+4()+5()+6()+7()+8()+9()+10()+11(  
) +12()+13()+14()+15() Total=.....

El solicitante confirma la veracidad de los datos aquí incluidos

Fecha y firma;

**COMITÉ DE DOCENCIA Y FORMACIÓN**